



C/ San Francisco Javier, 1-2º C
23006 JAÉN

V TORNEO NAVIDAD - CALDERERIA LA MAGDALENA - BASES

MODALIDAD Y FECHA.

Individual aficionados Stableford Handicap a 18 hoyos.

La competición tendrá lugar el día 16 de Diciembre de 2007, en MEDINA ELVIRA Club de Golf de Granada, con salida al tiro a las 9:00.

CATEGORÍAS.

Se establecen 3 categorías. 1ª categoría: hasta 18,4. 2ª Categoría: desde 18,5 hasta 26,4 y Categoría especial: desde 26,5 hasta 36,4 (Hándicap exacto EGA).

INSCRIPCIONES.

Habrà 2 listas, una de ellas se hará pública en la Cancha del Club de Golf Jaén, y otra en el Tablón de Anuncios del Club en el Parque Deportivo La Garza. El plazo se cerrará el 12 de Diciembre de 2007. Para que la inscripción sea correcta es necesario facilitar: Nombre, nº de teléfono y nº de Licencia (muy importante).

LIMITACIONES.

El número máximo de participantes será 88 (en inscripción abierta).

Jugadores en posesión de licencia con handicap de la Real Federación Española de Golf.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

35 Euros, menores de 16 años: 25 Euros, y socios de MEDINA ELVIRA: 12 Euros

BARRAS DE SALIDA.

Amarillas para Caballeros y Rojas para Damas.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

Estará integrado por el Comité de Competición del Club de Golf Jaén.

PREMIOS.

Premio Scratch (menor número de golpes en la vuelta estipulada de 18 hoyos): Trofeo.

1º al 3º Clasificado Stableford de cada categoría: Trofeo y Regalo.

4º al 8º Clasificado Stableford de cada categoría: Regalo.

2 Trofeos para Bola más cercana Hoyo 6 y Hoyo 17.

Trofeo para Drive más largo Hoyo 1.

Trofeo para Drive más largo Señora Hoyo 1.

Premio Especial "ALONSO CAMACHO" Drive más largo Hoyo 16.

Nota: Será considerado el ganador del Torneo el 1º Clasificado de 1ª Categoría.

REGLAMENTO.

El torneo se jugará conforme a la normativa vigente de la Real Federación Española de Golf, las normas previstas en las presentes bases, y las reglas locales dictadas por el campo de golf.

Aquellos participantes que opten al Premio Scratch no podrán levantar bola durante la competición.

Estará permitido el uso de coches de golf.

Jaén a 26 de Noviembre de 2007.